

FORMATO N°5 – CONSULTAS DE LA ENTIDAD

ADQUISICIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO DIGITAL

- **DETALLE DE PREGUNTAS (ASPECTOS QUE LA ENTIDAD DESEA CONOCER O VALIDAR)**

Respecto a información sobre el proveedor y el cumplimiento de las especificaciones técnicas:

N°	PREGUNTA	RESPUESTA (marcar con una (X) la respuesta)		OPINIÓN (Detallar las razones de la respuesta, de corresponder)
		SI	NO	
1	¿Su representada se dedica al rubro del objeto contractual del presente requerimiento?			
2	¿Su representada cuenta con Registro Nacional de Proveedores (RNP) activo?			
3	¿Su representada cuenta con la condición de Micro o Pequeña empresa (MYPE)?			
4	¿Las condiciones y características técnicas establecidas en el numeral 7 de las especificaciones técnicas, ¿le resultan suficiente para dimensionar el requerimiento del área usuaria y formular una oferta? De ser negativa su respuesta, indicar que otra información considera que deben ser agregadas.			
5	¿Se encuentra conforme con el plazo de entrega establecido en el numeral 6.3 del requerimiento?			
6	¿Se encuentra conforme con los lugares de entrega según lo establecido en el numeral 6.4 del requerimiento?			
7	¿Se encuentra conforme con la forma de pago establecido en el numeral 6.10 del requerimiento?			
8	¿Se encuentra conforme con los demás puntos del requerimiento, en todos sus extremos?			
9	¿Su representada consideraría presentarse en consorcio para ofertar su propuesta en el procedimiento de selección?			
10	¿Su representada está de acuerdo con lo establecido en el numeral 6.6 del requerimiento, relacionado a la subcontratación en el marco del artículo 108 del reglamento de la Ley N° 32069?			

Respecto a la validación de los requisitos de calificación:

N°	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	(Marca con X)	
		CUMPLO	NO CUMPLO
1	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 100,000.00 (Cien mil con 00/100 soles) por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computa desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo correspondiente tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 20,000.00 (Veinte mil con 00/100 soles) por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computa desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Se consideran servicios similares a los siguientes: - Cámaras de video reporteros o PTZ o de estudio o fotografía. - Equipos de producción audiovisual. - Sistemas de grabación en formato profesional. - Lentes profesionales para cámaras de foto y video.		
		Observaciones (de corresponder):	

Respecto a las propuestas de factores de evaluación:

N°	FACTORES DE EVALUACIÓN	Marcar con X / Sustento	
		SI	NO
1	PLAZO DE ENTREGA Se evaluará en función al plazo de entrega ofertado, el cual debe mejorar el plazo de entrega establecido en el requerimiento. ¿Su representada, puede ofertar un plazo de entrega menor al establecido como mínimo en las especificaciones técnicas?		
		Especificar (de corresponder):	
2	SOSTENIBILIDAD SOCIAL Se evaluará que el postor cuente con una o más prácticas de sostenibilidad social. ¿Su representada, cuenta con alguna practica de Sostenibilidad Social?		

N°	FACTORES DE EVALUACIÓN	Marcar con X / Sustento	
		SI	NO
	Nota importante Sostenibilidad Social: En este factor se pueden calificar prácticas que busquen reducir las desigualdades sociales, así como promover la transparencia y el respeto a los Derechos Humanos, el cumplimiento y la adhesión a normativa y buenas prácticas de salud e higiene en el ámbito laboral. Ejemplos: - Inscripción vigente en el Registro Nacional de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad (REPPCD) del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo . - Certificación en el sistema de gestión de la responsabilidad social acorde con el estándar SA 8000:2014. El certificado debe haber sido emitido por un Organismo de Certificación acreditado ante el "Social Accountability Accreditation Services" (SAAS). El referido certificado debe corresponder a la sede, filial u oficina a cargo de la prestación, y estar vigente a la fecha de presentación de ofertas . - Reconocimiento del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo o certificación en buenas prácticas laborales vinculadas al salario justo, entornos de trabajo seguros y sin riesgos para la salud, entornos de trabajo equitativos y con igualdad de oportunidades de desarrollo humano, sistemas o políticas sobre debida diligencia para erradicar el trabajo infantil y el trabajo forzoso. Los evaluadores deberán detallar específicamente los documentos para la acreditación respectiva. - Certificación en prácticas de promoción de la diversidad mediante políticas de no discriminación aplicable a procesos de reclutamiento, selección y contratación (igualdad de género, entre otros). Los evaluadores deberán detallar específicamente los documentos para la acreditación respectiva.	Especificar (de corresponder):	
3	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Se evaluará que el postor cuente con una o más prácticas de sostenibilidad ambiental. ¿Su representada, cuenta con alguna practica de Sostenibilidad Ambiental? Nota importante Sostenibilidad Ambiental: Factores que procuran la contratación de servicios que generen el menor impacto ambiental posible a lo largo de todo su Ciclo de Vida, o que generen un impacto ambiental positivo mediante su proceso de producción. Ejemplos: - Certificación que acredite que se ha implementado un sistema de gestión ambiental acorde con el estándar ISO 14001 o su equivalente. El referido certificado debe corresponder a la sede, filial u oficina a cargo de la prestación , y estar vigente a la fecha de presentación de ofertas. - Certificado Azul emitido por la Autoridad Nacional del Agua que lo reconoce como empresa hídricamente responsable del "Programa Huella Hídrica" . - Certificación en políticas empresariales tendientes al fortalecimiento de la economía circular; procedimientos para el almacenamiento, uso y disposición final de cada tipo de material peligroso. - Contar con algún tipo de seguro y/o reaseguro y/o autoseguro ambiental en caso de daño ambiental que requiera remediación por el ejercicio de sus actividades. Documento de verificación: Póliza de Seguro. Los evaluadores deberán detallar específicamente las condiciones para la acreditación respectiva. - Certificación en prácticas de reducción o compensación de la huella de carbono causada por las actividades económicas, o reconocimiento Huella de Carbono Perú del MINAM . - Utilización de envases, embalajes y/o empaques utilizados en sus productos y/o para la prestación de sus servicios en donde se contiene algún porcentaje de material reciclado y/o son reciclables. Dependiendo el rubro, existen diversas certificaciones para acreditar ello, las cuales deberán ser precisadas por en las bases. - Contar con el reconocimiento del MINAM por haber cumplido un acuerdo de producción limpia (APL). - Contar con alguna calificación nacional y/o internacional por sus prácticas de sostenibilidad (por ejemplo, pertenecer al Dow Jones Sustainability Index).	Especificar (de corresponder):	

N°	FACTORES DE EVALUACIÓN	Marcar con X / Sustento	
		SI	NO
4	INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA Se evaluará que el postor cuente con certificación del sistema de gestión antisoborno. ¿Su representada, cuenta con certificación del sistema de gestión antisoborno acorde con la norma ISO 37001:2016 o con la Norma Técnica Peruana equivalente (NTP-ISO 37001:2017)? El certificado debe haber sido emitido por un Organismo de Certificación acreditado para dicho sistema de gestión, ya sea ante el INACAL u otro organismo acreditador que cuente con reconocimiento internacional. El referido certificado debe corresponder a la sede, filial u oficina a cargo de la prestación, y estar vigente a la fecha de presentación de ofertas.		
		Especificar (de corresponder):	
5	GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR Se evaluará en función a tiempo de garantía comercial ofertada, el cual debe superar el tiempo mínimo de garantía exigido en las especificaciones técnicas. ¿su representada podría proponer mayor tiempo en garantía comercial de los bienes mayor (en años o meses) al establecido 7.3 de las especificaciones técnicas?		
		Especificar (de corresponder):	
6	DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS Se evaluará en función a la cobertura de concesionarios y/o talleres autorizados con capacidad de suministro de repuestos que oferte el postor en localidades y por un periodo determinado. ¿su representada cuenta con la cobertura de concesionarios y/o talleres autorizados con capacidad de suministro de repuestos? Especificar localidades y tiempo de disponibilidad de servicios y repuestos.		
		Especificar (de corresponder):	
7	CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE Se evaluará en función a la oferta de capacitación virtual o presencial, adicional a las condiciones de la prestación, obligándose a entregar los certificados o constancias del personal capacitado a la entidad contratante. ¿Su representada, podría brindar alguna “capacitación al personal de la entidad” relacionada al objeto de la contratación? Detallar cual sería su propuesta para capacitación respecto a i) cantidad de personas a capacitar, ii) horas de capacitación iii) materia de capacitación y iv) perfil del capacitador. Nota: - Las calificaciones del capacitador que se pueden requerir son el grado académico del bachiller o título profesional, así como debe ser el caso, experiencia no mayor de dos años vinculada a la materia de la capacitación relacionada con la operatividad de los Bienes a ser contratados. - Las horas indicadas pueden ser lectivas, académicas y/o pedagógicas.		

N°	FACTORES DE EVALUACIÓN	Marcar con X / Sustento	
		SI	NO
6	MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Constituye una mejora, todo aquello que agregue un valor adicional al parámetro mínimo establecido en el requerimiento, según corresponda, mejorando su calidad o las condiciones de su entrega o prestación, sin generar un costo adicional a la entidad contratante. ¿Su representada, podría proponer mejoras a las especificaciones técnica? De ser afirmativa la respuesta, indicar la o las mejoras que puede otorgar. 1.		
		Especificar (de corresponder):	

.....
**FIRMA DEL REPRESENTANTE O
CONTACTO DE LA EMPRESA**